

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 29 de mayo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0051376

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta

VAINILLA
ROSSE
KOREAN LABS

Denominación del Signo: VAINILLA ROSSE KOREAN LABS

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Jabones no medicinales; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos no medicinales, lociones capilares no medicinales;Cosméticos; cosméticos y preparaciones cosméticas; productos cosméticos y de maquillaje; Productos de Maquillaje; maquillaje; bases de maquillaje; kits de maquillaje; lápices de maquillaje; maquillaje [cosméticos]; maquillaje para el cuerpo; maquillaje para polveras; maquillajes de base; maquillajes de ojos; maquillajes faciales; polvos de maquillaje; bases de maquillaje cremosas; bases de maquillaje en crema; bases de maquillaje líquidas; maquillaje para la cara y el cuerpo, maquillajes de base en crema; maquillaje vendido en polveras; kits de maquillaje que consisten principalmente en bases de maquillaje, rímeles, coloretes, brillos de labios y lápices de labios [sin incluir pinceles ni esponjas]; preparaciones de maquillaje para la cara y el cuerpo; aceites cosméticos; aceites de limpieza; aceites de perfumería; aceites de protección solar [cosméticos]; aceites para después del sol; aceites para el cuerpo; aceites para el cabello; aceites para uso cosmético; acondicionadores labiales; adhesivos para fijar postizos; adhesivos para fijar uñas y pestañas postizas; adhesivos para la fijación de cejas postizas; adhesivos para pestañas postizas;

adhesivos [pegamentos] para uso cosmético; aguas de tocador y aguas de Colonia; aguas perfumadas; algodón para uso cosmético; algodón y bastoncillos de algodón para uso cosmético; almohadillas de algodón para desmaquillar; almohadillas limpiadoras impregnadas de preparaciones de tocador; almohadillas limpiadoras impregnadas de productos cosméticos; almohadillas, toallitas o pañitos húmedos o impregnados de preparaciones limpiadoras; bálsamos labiales; bases para esmaltes de uñas; bolas de algodón para uso cosmético; brillos corporales; brillos de labios, faciales y corporales; brillos para uso cosmético; bronceadores para la piel; cejas postizas; cejas postizas autoadhesivas; champús; colorete; colorete en lápiz; colorete líquido; coloretes; coloretes en crema; copos de baño; correctores antiojeras; correctores de imperfecciones [productos cosméticos]; correctores para disimular manchas e imperfecciones de la piel; crema corporal para uso cosmético; crema para aclarar la piel; cremas, aceites, lociones y preparaciones limpiadoras e hidratantes; cremas antienvjecimiento; cremas antienvjecimiento para uso cosmético; cremas autobronceadoras; cremas con filtro solar para uso cosmético; cremas cosméticas; cremas cosméticas reafirmantes para el contorno de ojos; cremas de belleza; cremas de día; cremas de limpieza [para uso cosmético]; cremas desmaquillantes; cremas exfoliantes; cremas exfoliantes para uso cosmético; cremas hidratantes; cremas limpiadoras para la piel; cremas, lociones y geles hidratantes; cremas para el rostro y el cuerpo de uso cosmético; cremas para los labios; cremas para los labios de uso cosmético; cremas para los ojos de uso cosmético; cremas para tez clara; cremas perfumadas; desmaquilladores; emulsiones faciales para uso cosmético; emulsiones, geles y lociones para el cuidado de la piel; endurecedores de uñas; esmaltes de uñas en gel; esmaltes de uñas y quitaesmaltes; espumas limpiadoras; espumas; limpiadoras para uso personal; exfoliantes faciales y corporales no medicinales; geles cosméticos; geles desmaquillantes; geles hidratantes [cosméticos]; geles para uso cosmético; grasas para uso cosmético; jabones; lápices de cejas; lápices de labios [pintalabios]; lápices de ojos; lápices para uso cosmético; lápices perfiladores de ojos; leches limpiadoras de tocador; limpiadores para pinceles cosméticos; lociones, cremas y aceites de aplicación tópica para la cara, piel y el cuerpo, de uso cosmético; lociones desmaquillantes; lociones hidratantes [cosméticos]; lociones limpiadoras para la piel; lociones para uso cosmético; máscara de pestañas; mascarillas de belleza; mascarillas faciales [productos cosméticos]; mascarillas faciales para uso cosmético; mascarillas limpiadoras; mascarillas limpiadoras para corporales; mascarillas para la piel de uso cosmético; paños húmedos para bebés de uso cosmético; paños impregnados de productos de limpieza para la piel; tónicos no medicinales para la cara y para la piel; tónicos para uso cosmético; toallitas impregnadas de productos limpiadores para la piel; toallitas impregnadas de productos cosméticos; toallitas impregnadas de preparaciones desmaquillantes; toallitas impregnadas de lociones cosméticas, toallitas impregnadas de aceites esenciales, para uso cosmético; toallitas impregnadas con sustancias cosméticas; toallitas impregnadas con preparados para el cuidado de la piel; toallitas impregnadas con preparados de limpieza personal; toallitas impregnadas con preparados de bronceador; toallitas impregnadas con preparados cosméticos; toallitas impregnadas con preparados antitranspirantes para uso personal; toallitas impregnadas con desodorantes para uso personal; tintes para los labios; tintes cosméticos; tatuajes temporales para uso cosmético;

talco para uso cosmético; talco de tocador; sueros de belleza; sueros no medicinales para la piel; suavizantes para el cabello de uso cosmético; sprays para el cuerpo de uso cosmético; sprays para el cuerpo; sombras de ojos en polvo o en lápiz; sombras de ojos; revitalizantes para el cabello de uso cosmético; reparadores de uñas; purpurina para las uñas; puntas de uñas; protectores solares para los labios [productos cosméticos]; productos de tocador no medicinales; productos de revestimiento para esculpir uñas [productos cosméticos]; productos de perfumería, fragancias e incienso; productos cosméticos y de tocador; productos cosméticos y de belleza; productos cosméticos para proteger la piel contra los rayos del sol; productos cosméticos para niños; productos cosméticos para la piel; productos cosméticos para el cuidado de la piel; productos cosméticos de baño y ducha; productos cosméticos, a saber, leches, lociones y emulsiones; productos con pantalla solar; productos con filtro solar; preparaciones para rizar el cabello; preparaciones para retirar uñas de gel; preparaciones para quitar las cutículas de uso cosmético; preparaciones para quitar las cutículas; preparaciones para pulir las uñas; preparaciones para ondular y rizar el cabello de forma permanente; reparaciones para ondular, alisar y marcar el cabello; preparaciones para lavar la cara; preparaciones para el cuidado y la limpieza del cabello; preparaciones para el cuidado y la belleza personal; preparaciones para el cuidado de los labios; preparaciones para el cuidado del cuerpo y la belleza; preparaciones para el baño y la ducha; preparaciones no medicinales para el cuidado de los labios; preparaciones no medicinales para el cuidado de la piel, el cabello y el cuero cabelludo; preparaciones limpiadoras no medicinales para la piel; reparaciones limpiadoras de uso personal; preparaciones hidratantes [cosméticos]; preparaciones exfoliantes y de limpieza para la piel; preparaciones exfoliantes faciales para uso cosmético; preparaciones de protección solar para uso cosmético; preparaciones de protección solar; preparaciones de limpieza para uso doméstico; preparaciones de cuidado corporal y de belleza para uso cosmético; preparaciones cosméticas que contienen colágeno; preparaciones cosméticas para la cara; preparaciones cosméticas para el cuidado de las uñas; preparaciones cosméticas para el cabello y el cuero cabelludo; preparaciones cosméticas de uso tópico para atenuar las arrugas faciales; preparaciones con pantalla solar para uso cosmético; preparaciones colorantes de uso cosmético; pomadas labiales; pomadas en barra para uso cosmético; polvos perfumados para uso cosmético; polvos perfumados; polvos para el cuerpo de uso cosmético; polvos para el cuerpo; polvos faciales en papel; polvos faciales en crema; polvos faciales para uso cosmético; polvos faciales compactos; polvos faciales; polvos de brillo para uso cosmético; polvos de baño para uso cosmético; polvos compactos para polveras [cosméticos]; polvos, cremas y lociones cosméticos para la cara, las manos y el cuerpo; polvos brillantes para el cuerpo; plumas de esmalte de uñas; pintura facial; pestañas postizas; perfumes; jabones, geles y espuma para lavar brochas y esponjas de uso cosmético.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

MARIA CLAUDIA GUARAGNA GARCIA

Carrera 12 #22-87 , Local 5
SANTA MARTA MAGDALENA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

NATALIA ANDREA PIEDRAHITA RAMIREZ, CALLE 2 SUR #20-185 INT 1802, MEDELLIN
050022 ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

- **Concesión Anticipada:**

En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.



Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

